



AUTOINVERCOL

SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA EL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS

Bogotá DC, 26 de febrero de 2025.

Señores:
Secretaría General De La Alcaldía Mayor De Bogotá D C
Ciudad.

Asunto: respuesta Aceptación Modificación o Incremento de CDP.

Referencia: contratos a modificar 633/2024-OC.129936.

En atención a su amable solicitud acerca la aceptación de la modificación o incremento de CDP por valor Veintidós Millones Seiscientos Treinta y Cinco Mil Pesos M/cte (\$22.635.000) al contrato y/o orden de compra en referencia nos permitimos manifestarle que estamos plenamente de acuerdo con dicha solicitud, bajo las mismas condiciones y precios ofertados.

Sin otro particular nos suscribimos de ustedes.

Atentamente,

JOSE OSCAR ESPITIA SIERRA
Representante Legal